



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1677-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 02 de mayo de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la Comisión del Concurso Público de Mérito para la Contratación de Personal bajo el D. Leg. 1057 en la UNHEVAL, mediante Oficio Nº 003-2018-UNHEVAL/COM.CAS, del 09.ABR.2018, manifiesta que, habiendo coordinado con la Jefe del Órgano de Control Institucional y al igual que el año pasado, opina que sería necesario formar otra comisión encargada de llevar a cabo el proceso de Concurso Público para contrato de personal para el OCI por la modalidad CAS para el presente año, por las particularidades propias de las plazas vacantes (plazas Nº 5, 64 y 145), además porque la Jefe del OCI solicita ser parte de dicha Comisión, por lo que remite la documentación para la conformación de la Comisión de Concurso Público de Personal CAS para el OCI.

Que en la sesión extraordinaria Nº 13 de Consejo Universitario, del 12.ABR.2018, ante el sustento, el pleno acordó CONFORMAR la COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNHEVAL BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS, integrada por los siguientes profesionales:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente	Dr. Rosario Vargas Roncal	Dr. Nancy G. Veramendi Villavicencios
Miembro	CPC Silvia Villanueva Cardich	CPC Linda Carhuancho Cori
Miembro	Mg. Esteban Medina Ávila	Lic. Humberto Riquelme Luna

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído Nº 0396-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

1º. CONFORMAR la COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNHEVAL BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS, integrada por los siguientes profesionales, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente	Dr. Rosario Vargas Roncal	Dr. Nancy G. Veramendi Villavicencios
Miembro	CPC Silvia Villanueva Cardich	CPC Linda Carhuancho Cori
Miembro	Mg. Esteban Medina Ávila	Lic. Humberto Riquelme Luna

2º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRÁVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado-
- VRAcad
- VRInv-AL-
- OCI-
- Transparencia
- DCalidad
- DIGA RRHH-
- UEC-File
- Interesados-
- Archivo